



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC045-2021

OBJETO: "ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y LA CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA QUE CUBRA EL CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE Y QUE CONTRIBUYAN A LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA Y PERMITA ABORDAR E INTEGRAR LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN CON LOS PROCESOS INSTITUCIONALES"

1

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

#### PRIMER OBSERVANTE

Felipe Camacho, de la empresa **Proyectos Innovasoft Colombia**, mediante correo electrónico remitido el 23 de diciembre de 2021, formula las siguientes observaciones:

#### OBSERVACION N°

1. Ya realizamos el registro en <http://contratacion.unicordoba.edu.co/>, sin embargo, cuando llegamos a la parte de manifestación de interés – listado de procesos, no ubicamos la Invitación Pública UC045-2021, pero con este mismo código de la invitación aparece un proceso totalmente diferente. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE FASE DOS Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGUI". Agradecemos nos confirmen si es un tema de actualización o hay algo que estemos haciendo mal en el registro.

2. Agradecemos su gentil ayuda con el cronograma completo del proceso con el fin de poder coordinar la logística y poder cumplir a cabalidad con lo requerido.

#### RESPUESTA

Señor observante, usted está accediendo al proceso de Invitación Pública N° UC045-2020, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:

Codigo	Tipo de Proceso	Objeto
UC045-2020	INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE FASE DOS Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO FASE UNO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA, CAMPUS MONTERÍA Y BERASTEGUI

La manifestación de interés solo se puede realizar cuando se apertura el proceso contractual. En los pliegos de condiciones definitivos podrá consultar el cronograma del proceso.





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

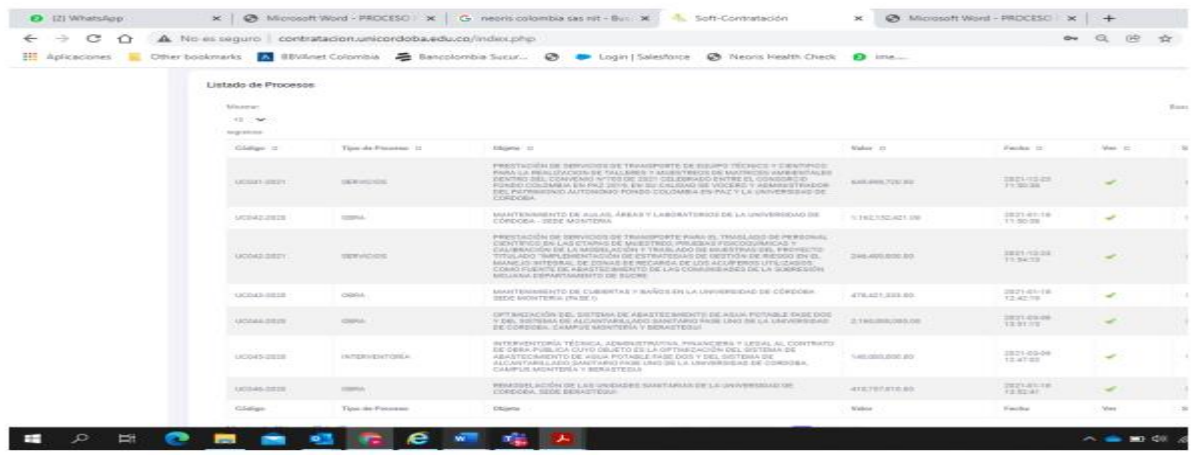
### SEGUNDO OBSERVANTE

Wilson Eduardo López, de la empresa Vertical Manager higher Education, mediante correo electrónico remitido el 30 de diciembre de 2021, formula las siguientes observaciones:

### OBSERVACION N° 1

Al ingresar al listado de procesos para expresar nuestra intención de participar en el proceso en referencia

Dicho proceso no aparece en el listado



2

### RESPUESTA

Se reitera que la manifestación de interés solo se puede realizar cuando se apertura el proceso contractual.

### OBSERVACION N° 2

1. El documento "Proyecto pliego de condiciones", el cronograma no está completo, cuando entregan el cronograma completo de actividades?
2. Dentro del cronograma se indica que hay una audiencia de aclaración según solicitud, esta audiencia puede ser virtual?
3. En el documento se indica que debe presentar la intención de participar en la licitación, pero este ítem no tiene fecha límite, y se indica que se debe ingresar a [www.uni](http://www.uni) ubicación del pliego no encontramos un vínculo expreso para indicar nuestra intención de participar en esta licitación

### RESPUESTA

En los pliegos de condiciones definitivos podrá consultar el cronograma del proceso. La manifestación de interés solo se puede realizar cuando se apertura el proceso contractual. En cuanto a la audiencia de aclaración, se realiza a solicitud de los interesados y es presencial.

### TERCER OBSERVANTE

Carolina Rojas, de Universitas XXI, mediante correo electrónico remitido el 29 de diciembre de 2021, formula las siguientes observaciones:

### OBSERVACION N° 1

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



De acuerdo al cronograma establecido por la Universidad para el proceso de Adquisición del Software Académico, nos permitimos enviar las preguntas que surgieron en nuestra revisión.

En cuento al numeral 2.2.2.1

Para nosotros es importante conocer las siguientes cifras para dimensionar el hardware:

1. Concurrencia máxima de estudiantes esperada en un momento del tiempo, en el proceso de inscripción de asignaturas.
2. Concurrencia máxima esperada en un momento del tiempo en el portal académico.

### RESPUESTA

1. Se calculan los valores solicitados de acuerdo a la cantidad de materias matriculadas en los últimos dos periodos:

2022 – Semestre 1:

En la hora de mayor pico de trabajo se lograron realizar hasta 13973 matrículas de cursos, de esta hora se tuvo el máximo pico de matrículas en el minuto 1, en el cual se registraron 2793 matrículas de cursos.

2021-Semestre 2:

En la hora de mayor pico de trabajo se lograron realizar hasta 10414 matrículas de cursos, de esta hora se tuvo el máximo pico de matrículas en el minuto 1, en el cual se registraron 1711 matrículas de cursos.

2. Si el portal académico es el punto de acceso a la matrícula, aplican las estadísticas del punto anterior.

### CUARTO OBSERVANTE

José Darío Ortiz Blanco, mediante correo electrónico remitido el 28 de diciembre de 2021, formula las siguientes observaciones:

#### OBSERVACION N° 1

*Requerimiento 6.2.1.9.6 Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones)*

*Descripción del Requerimiento:* Para cada usuario se debe poder definir el conjunto de datos sobre el cual tiene acceso. Así mismo, se deben poder restringir las funciones que puede utilizar.

*Observación:* ¿cuáles son los límites del conjunto de datos esperados? Ejemplo: Información únicamente del programa académico, información personal.

### RESPUESTA

Se espera que se puedan configurar permisos que permitan definir que usuarios pueden gestionar la información de X programa académico, esto implica gestión de pensum, gestión de cursos, carga académica docente y todos los procesos asociados a un programa académico.

#### OBSERVACION N° 2

*Requerimiento 6.2.1.9.10 Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones): servicio*

*Descripción del Requerimiento:* El sistema debe tener soportes de mecanismos de integración como flujos de mediación, colas de mensajería, servicios web y APIs Públicas.

*Observación:* Por favor aclarar con Ejemplos aplicados a los casos del área competencia del sistema ¿cuál sería un flujo de mediación? ¿Colas de mensajería? ¿servicios web? ¿API publica?

### RESPUESTA

Al menos se deben contemplar mecanismos como servicios Web SOA y Api RestFull que permitan integrarse con el sistema a proveer.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### **OBSERVACION N° 3**

#### **6.2.1.9.12. Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones).**

*Descripción del Requerimiento:* La aplicación debe poder soportar motores de bases de datos Oracle, SQL Server o Postgress SQL.

**Observación:** ¿La aplicación debería poder funcionar en cualquiera de las bases de datos descritas? ¿Aceptan que funcione sobre Oracle únicamente?

### **RESPUESTA**

El requerimiento tiene la conjunción o, por lo cual se puede soportar cualquiera de los tres motores de base de datos. En este caso si su aplicación solo soporta Oracle cumple con el requerimiento.

### **OBSERVACION N° 4**

#### **6.2.1.9.16. Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones)**

*Descripción del Requerimiento:* La solución debe garantizar su operación en arquitectura de al menos tres capas.

**Observación:** ¿Puede funcionar en dos capas? Se cuenta con sustento de arquitectura probado en clientes de alto performance.

### **RESPUESTA**

Se ajustará el concepto a multicapas. La modificación se verá reflejada en el RFI.

### **OBSERVACION N° 5**

#### **6.2.1.9.17. Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones)**

*Descripción del Requerimiento:* La aplicación deberá tener un front end web responsive.

**Observación:** ¿Los módulos de administración del sistema requieren ser responsive?

### **RESPUESTA**

Obligatorio para las funcionalidades expuestas a Docentes y Estudiantes

### **OBSERVACION N° 6**

#### **6.2.1.9.18. Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones)**

*Descripción del Requerimiento:* El sistema permitirá definir el máximo de sesiones web por usuario del sistema.

**Observación:** ¿Un usuario podría abrir más de una sesión web al mismo tiempo en diferentes browser o dispositivos?

### **RESPUESTA**

SI. Un usuario podría abrir más de una sesión web al mismo tiempo.

4





"VIGILADA MINEUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### **OBSERVACION N° 7**

#### **6.2.1.9.20. Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones)**

*Descripción del Requerimiento:* El sistema debe soportar despliegues de nuevas versiones sin tener que bajar toda la aplicación.

**Observación:** ¿Se pueden manejar ventanas de mantenimiento? Que avisan el tiempo de inactividad previamente programado

5

### **RESPUESTA**

Si se pueden manejar ventanas de mantenimiento

### **OBSERVACION N° 8**

#### **6.2.1.9.25. Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones)**

*Descripción del Requerimiento:* La aplicación debe tener soporte multiempresa.

**Observación:** ¿ El sistema se va a implementar en una razón social diferente a la de Unicordoba?

### **RESPUESTA**

No. Pero si en diferentes sedes o CAMPUS y en diferentes modalidades y niveles (virtual, distancia, presencial, pregrado (técnico, tecnológico y profesional), postgrado, diplomados y cursos

### **OBSERVACION N° 9**

#### **6.2.1.9.27. Requerimientos de Arquitectura General (Restricciones)**

*Descripción del Requerimiento:* La aplicación debe tener soporte multimoneda

**Observación:** Por favor mencionar un ejemplo de caso de uso donde se requiera emitir una boleta o recibo de pago en dos monedas, o en una moneda diferente a los pesos colombianos

### **RESPUESTA**

En el caso de expansión de la oferta de La Universidad a otro país o por convenios, de acuerdo a la acreditación internacional.

### **OBSERVACION N° 10**

#### **6.2.2.1.3. Requerimientos no Funcionales Generales.**

*Descripción del Requerimiento:* El software debe proporcionar la posibilidad al administrador de modificar, agregar o eliminar campos y reglas de negocio para el proceso definición de estructura curricular, inscripción, admisión, selección, reingreso, liquidación y cierre de periodo según lo requiera el negocio sin impactar el normal

**Observación:** Mencionar un ejemplo de modificación de regla de negocio, mejor en cada uno de los casos mencionados, currículo, inscripción, admisión, liquidación

### **RESPUESTA**

Inscripción:





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



*Un estudiante activo no puede solicitar inscripción a un programa de la misma modalidad (presencial, distancia), es una regla de negocio que se puede activar o no.*

Selección:

Admisión:

*Un estudiante puede cursar hasta **N** programas de la misma modalidad*

*Un estudiante puede cursar hasta máximo **N** programas afines a su programa principal*

Reingreso:

*Solo se puede solicitar reingreso hasta **N** periodos luego de su retiro académico del programa al que aspira a reingresar*

Cierre de periodo:

*Los estudiantes con promedio semestral mayor a **N.N** y menor a **N.N** tendrán un estado académico X en el próximo semestre*

### **OBSERVACION N° 11**

#### 6.2.2.1.4. Requerimientos no Funcionales Generales.

*Descripción del Requerimiento:* El sistema académico durante el proceso de liquidación debe garantizar que se ejecuten el 100% de las transacciones con cero inconsistencias en el paso de facturas a SEVEN ERP. Se estima realizar 20.000 liquidaciones en máximo 30 minutos.

***Observación:*** ¿cuál es el criterio para definir la métrica de máximo 30 Minutos? ¿el proceso puede demorarse más tiempo y ejecutarse en un segundo plano sin afectar el performance de la máquina que corre el proceso y la velocidad de trabajo del usuario? Teniendo en cuenta que los proceso de liquidación se realiza integralmente con el sistema SEVEN la velocidad y calidad del procesamiento dependen de este sistema también ¿Como se espera garantizar la velocidad de procesamiento de las liquidaciones si el sistema SEVEN en las experiencias que tenemos con otros clientes se presentan demoras e interrupciones desde el sistema financiero?

### **RESPUESTA**

***¿cuál es el criterio para definir la métrica de máximo 30 Minutos?***

Estimado de minutos de acuerdo a experiencia en los procesos de liquidación que ha realizado la universidad en software actual y anteriores, más necesidad de agilidad en el proceso.

***¿el proceso puede demorarse más tiempo y ejecutarse en un segundo plano son afectar el performance de la máquina que corre el proceso y la velocidad de trabajo del usuario?***

Es perfectamente viable que el proceso se realice en segundo plano, siempre y cuando el tiempo de ejecución sea adecuado a las necesidades y se garantice la confiabilidad del proceso realizado

***¿Como se espera garantizar la velocidad de procesamiento de las liquidaciones si el sistema SEVEN en las experiencias que tenemos con otros clientes se presentan demoras e interrupciones desde el sistema financiero?***

Esto debe ser analizado en la implementación de las funcionalidades que se integran con SEVEN y si se presentan los inconvenientes mencionados con SEVEN, serán tratados con el proveedor del mismo

### **OBSERVACION N° 12**





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### **6.2.2.2.1. Requerimientos no Funcionales Generales.**

*Descripción del Requerimiento:* La solución debe poseer una herramienta que permita la gestión de cada uno de los procesos para la optimización de la toma de decisiones.

**Observación:** Por favor dar ejemplos de los casos de uso, o la información esperada en este punto y cuáles son los procesos que debería contemplar

### **RESPUESTA**

No se encuentra esta descripción dentro del RFI

### **OBSERVACION N° 13**

#### **6.2.2.2.4. Requerimientos no Funcionales Generales.**

*Descripción del Requerimiento:* Debe permitir la generación e impresión de los indicadores, gráficos de tendencias, histogramas, pasteles, etc

**Observación:** Por favor detallar todos los indicadores, las tendencias e histogramas esperados

### **RESPUESTA**

Ver estadísticas poblacionales de oferta, matrícula, población estudiantil de pregrado y postgrado en Boletín estadístico

<https://www.unicordoba.edu.co/index.php/unidad-de-planeacion/informacion-y-estadisticas/>

### **OBSERVACION N° 14**

#### **6.2.2.3.10. Requerimientos no Funcionales Generales.**

*Descripción del Requerimiento:* Las licencias adicionales (base de datos, sistema operativo, servidor de aplicaciones, etc) deberán ser indicadas si está incluidas o no, así; así como los costos y tipo de licenciamiento requerido.

**Observación:** ¿El tipo de licencia de base de datos a utilizar es ON-PREMISE? ¿la universidad cuenta con la infraestructura de servidores y sistema operativo para el montaje de a base de datos, aplicaciones y sistemas de autenticación?

### **RESPUESTA**

¿El tipo de licencia de base de datos a utilizar es ON-PREMISE?

Si

¿la universidad cuenta con la infraestructura de servidores y sistema operativo para el montaje de a base de datos, aplicaciones y sistemas de autenticación?

En la propuesta debe especificar la infraestructura necesaria para el montaje de todo lo que requiere su aplicación, de acuerdo a ello se verificará la infraestructura con que cuenta la Universidad y la que necesita el proveedor

### **QUINTO OBSERVANTE**

Entelgy Colombia SAS, mediante correo electrónico remitido el 29 de diciembre de 2021, formula las siguientes observaciones:





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### OBSERVACION N° 1

1. En el requerimiento *"Debe soportar, procesos de gestión Académica en Pregrado, Postgrado, Diplomados y cursos."* ¿Cuáles son los grados académicos que maneja la Universidad actualmente?

### RESPUESTA

Programas de pregrado en grados académicos:

- Técnico
- Tecnológico
- Profesional

Programa de postgrado en grados académicos:

- Especialización
- Maestría
- Doctorado

Ofertas de educación continuada en:

- Diplomados
- Cursos
- Programas de idiomas

### OBSERVACION N° 2

2. En el requerimiento *"Debe soportar diferentes calendarios académicos, según la modalidad."* ¿Cuántos y cuáles son los tipos de calendario académico existentes en la Universidad?

### RESPUESTA

Los diferentes calendarios académicos, pueden ir asociados a la modalidad, al programa, al nivel. Ejemplo Calendario para Postgrado, Calendario para pregrado, Calendario para diplomados y cursos de extensión y todos deben coexistir y gestionarse individualmente

Además, se pueden tener varios calendarios por nivel activos al mismo tiempo, por ejemplo, debido a la dinámica de los programas de postgrado se podrían tener varios calendarios para esta modalidad que incluyen diferentes programas en cada uno de los calendarios

### OBSERVACION N° 3

3. En el requerimiento *"Para estudiantes nuevos debe soportar los procesos de: Inscripción en línea (Web), Selección, Liquidación, Matrícula."* ¿Cuál es el número promedio de población en los procesos de Inscripción para los diferentes grados académicos?

### RESPUESTA

Ver Boletín estadístico en <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/unidad-de-planeacion/informacion-y-estadisticas/>







"VIGILADA MINEUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### OBSERVACION N° 4

4. En el requerimiento *"Para estudiantes antiguos: Liquidación de matrícula, estructura curricular, registro de horarios, asignación de carga académica, oferta académica en línea (Web), matrícula académica en línea (Web), gestión de notas o calificaciones en línea (Web), traslados. Aplazamientos, homologaciones. "*
- ¿Cuál es el número total de población de estudiantes antiguos y por grado académico?
  - ¿Cuáles son los trámites académicos que contempla el reglamento para la Universidad y los programas?
  - ¿Cómo se espera realizar la liquidación de matrícula? ¿Por bloques, por grados académicos, por programas académicos, de manera masiva, individual?
  - ¿La liquidación de la matrícula contempla valores estimados por alguna fórmula específica, contempla valores variables o corresponde a valores fijos?
  - ¿Qué conceptos se deben calcular en la Liquidación de Matrícula?

### RESPUESTA

- Ver Boletín estadístico en <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/unidad-de-planeacion/informacion-y-estadisticas/>
- Se relacionan a continuación los trámites académicos
  - Inscripción de estudiantes nuevos
  - Selección de estudiantes nuevos
  - Admisión de estudiantes nuevos
  - Reserva de cupo de admitidos
  - Legalización de matrícula
  - Matrícula académica de estudiantes nuevos
  - Matrícula financiera
  - Reingresos, transferencias internas y externas
  - Proyección de demanda de cursos académicos
  - Matrícula académica de estudiantes antiguos
  - Ajustes de matrícula académica (inclusión, modificación y/o cancelación de asignaturas, equivalencias)
  - Solicitudes de homologaciones de asignaturas y programas académicos
  - Cancelación de semestre
  - Registro de notas
  - Correcciones de notas
  - Evaluación del desempeño docente
  - Solicitudes y trámite de grados
  - Solicitudes y trámite de intercambios estudiantiles
  - Sanciones estudiantiles
  - Solicitudes para aplicar a una convocatoria de prácticas institucionales
  - solicitud de certificados académicos en línea
- De todas las formas mencionadas como mínimo

9





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



- d. La liquidación de matrícula actual contempla la liquidación de valores:
- Conceptos de valor fijo
  - Conceptos de valor variables: calculados a partir de fórmulas matemática que pueden incluir valores fijos, conceptos de valor fijo y conceptos de valor variable. Ejemplo: Medicina preventiva = derechos de matrícula \* 0.12
  - Conceptos de valor por rango. Ejemplo: De acuerdo con el patrimonio del representante legal del estudiante, se calculará de acuerdo con la siguiente tabla:

RANGO (SMMLV)		VALOR (SMMLV)
DESDE	HASTA	
0	100	0,10
101	200	0,15
201	400	0,20
401	600	0,70
601	<	2,00

Para mayor información consultar los acuerdos que establecen los parámetros para la liquidación de matrículas de pregrado:

[Acuerdo 122. Por la cual se establecen parámetros para la liquidación de matrículas de pregrado.](#)

[Consejo Académico](#)

[Acuerdo 075. Por el cual se modifica el Artículo 1° del Acuerdo 122 de 2018 que estableció parámetros para la liquidación de matrículas de pregrado.](#)

- e. Conceptos se deben calcular en la Liquidación de Matrícula:  
Entre los conceptos facturados en 2021 se encuentran los siguientes:

PROGRAMAS PRESENCIALES
DERECHO DE MATRICULA (% SMLMV, DE ACUERDO CON EL ESTRATO SOCIOECONÓMICO DEL ESTUDIANTE)
DERECHO DE MATRICULA (% SMLMV, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL <a href="#">Acuerdo 122. Por la cual se establecen parámetros para la liquidación de matrículas de pregrado. Consejo Académico</a> )
MEDICINA PREVENTIVA (12% DER MATR)
SEGURO ESTUDIANTIL
DERECHO DE LABORATORIO (1%SMLMV)
BIENESTAR UNIVERSITARIO
EXAMENES MEDICOS (ESTUD NUEVOS)
CARNET (ESTUD NUEVOS) (3%SMLMV)
DESCUENTO ELECTORAL 10% (DER MATR)
DCTO TRABAJO DE GRADO (70% DER MATR)
PROGRAMAS A DISTANCIA
DERECHO DE MATRICULA (% SMLMV, DE ACUERDO CON EL ESTRATO SOCIOECONÓMICO





"VIGILADA MINEUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



DEL ESTUDIANTE)
DERECHO DE MATRICULA (% SMLMV, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL <a href="#">Acuerdo 122. Por la cual se establecen parámetros para la liquidación de matrículas de pregrado. Consejo Académico</a> )
MEDICINA PREVENTIVA (12% DER MATR)
SEGURO ESTUDIANTIL
EXAMENES MEDICOS (ESTUD NUEVOS)
CARNET (ESTUD NUEVOS) (3%SMLMV)
BIENESTAR UNIVERSITARIO
DESCUENTO ELECTORAL 10% (DER MATR)
DCTO TRABAJO DE GRADO (70% DER MATR)
<b>Programas de Postgrados</b>
DCTO ELECTORAL POSGRADO
HIJOS TRABAJADORES/ PENSIONADOS POSGRADO PROPIOS
DCTO MEJORES ECAES PORGRADO
DERECHO DE MATRICULA (N SMLMV)
DESCUENTO TRABAJO DE GRADO
DESCUENTO EXONERADOS POR CONVENIOS POR POSTGRADO PROPIOS

11

Los conceptos pueden variar en cada periodo atendiendo a la dinámica de la Universidad

Puede haber diferentes tipos de liquidaciones, dependiendo del año de ingreso o del programa académico que cursa el estudiante

### **OBSERVACION N° 5**

5. En el requerimiento *"Debe tener módulo de gestión que incluya, gestión de cursos, gestión de certificados, gestión de grados, gestión de espacios físicos y asignación de aulas, gestión de auditoría, reportes al MEN (SNIES, SPADIES)."*
- ¿Qué actividades comprende la gestión de cada opción?
  - ¿Qué otras plataformas se reportan a parte de SNIES y SPADIES?
  - ¿Cuántos certificados se esperan generar en la plataforma?

### **RESPUESTA**

- Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales
- Adicional a SNIES y SPADIES, actualmente se realiza reporte a DPS (Departamento de Prosperidad Social)
- Si la pregunta va orientada a los certificados académicos, en los últimos dos semestres se han generado aproximadamente entre 6000 y 8000 certificados semestrales.

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



12

### OBSERVACION N° 6

6. En el requerimiento *"Para Docentes debe soportar: el proceso de Ingreso, PIT (Plan Individual de Trabajo), producción académica, mantenimiento hoja de vida, evaluación docente, ingreso de notas en línea (Web) "¿Qué actividades comprende cada uno de los procesos?"*

### RESPUESTA

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales. Gestión del plan individual de trabajo

### OBSERVACION N° 7

7. En el requerimiento *"6.2.1.3.4 Gestión de admisión de estudiantes: Configuración de las convocatorias de inscripción, registro de solicitudes de inscripción de los aspirantes, selección y admisión de estudiantes."*

- ¿La universidad hace uso de formularios de admisión? ¿Cuántos tipos de formularios tiene la Universidad? ¿Con qué tipo de información cuentan los formularios?
- ¿Para la selección y admisión la Universidad cuenta con algún método o proceso específico de calificación de los aspirantes?

### RESPUESTA

- ¿La universidad hace uso de formularios de admisión?**

La universidad hace uso de formularios para los procesos de:

- Inscripción
- Reingreso
- Transferencia interna
- Transferencia externa

#### **¿Cuántos tipos de formularios tiene la Universidad?**

Por cada proceso mencionado en la respuesta anterior se puede tener un formulario diferente para cada modalidad de estudio: Pregrado (Técnico, Tecnológico, Profesional), postgrados (Especialización, Maestría, Doctorado) y educación continuada (Diplomados, Cursos, Programas de idiomas)

#### **¿Con qué tipo de información cuentan los formularios?**

Es variable en cada tipo de formulario, por eso en los requerimientos se especifica que es estos deben ser configurables

- ¿Para la selección y admisión la Universidad cuenta con algún método o proceso específico de calificación de los aspirantes?**

El método de selección/admisión de los estudiantes depende de lo definido por cada programa académico y pueden contener las siguientes variables:

- Resultados de Pruebas de Estado (se pueden asignar pesos diferentes a cada componente de acuerdo con las características de cada programa académico). Tener en cuenta que debe admitir diferentes tipos de pruebas de estado, de acuerdo a las definidas por el ICFES
- Entrevistas





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

- Criterios específicos por programa (Hoja de vida, Nivel de Inglés, Notas....)
- Exámenes de admisión
- Pruebas de aptitud
- Otros

### OBSERVACION N° 8

8. En el requerimiento "**Gestión del plan individual de trabajo: Gestionar la información de la responsabilidad académica, administrativa de investigación y otras que tenga asignada un docente para un período académico**" ¿Qué actividades comprende esta gestión?

### RESPUESTA

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales. **Gestión del plan individual de trabajo**

### OBSERVACION N° 9

9. En el requerimiento "**6.2.1.4.1 Liquidación de derechos de matrícula: Gestionar la liquidación de los derechos pecuniarios que debe cancelar un admitido o estudiante para realizar su matrícula financiera.**"
- ¿La liquidación de derechos de matrícula contempla liquidación de recargos extemporáneos por fecha? Si es así ¿Contempla alguna fórmula específica?
  - ¿La liquidación de derechos de matrícula contempla cálculo de exenciones o descuentos? Si es así ¿Los descuentos o exenciones se calculan por alguna fórmula específica o se deben tener en cuenta diferentes variables o son de valores o porcentajes fijos sobre los cargos liquidados?
  - ¿La liquidación de derechos de matrícula varía por estudiante, o programa académico, o grado académico?

### RESPUESTA

- Si. Actualmente se cobra un % sobre el valor total del valor a cancelar por el estudiante.
- Si. Se solicita en los requerimientos que se puedan "Configurar los conceptos a tener en cuenta en la liquidación de matrícula (valor fijo y fórmulas) y el tipo de concepto (cargo o descuento)." Para mayor información ver en RFI sección de: Gestión de liquidación de Matrícula y Pagos
- Si. Actualmente dependiendo del año de ingreso del estudiante y por programa se tiene un sistema de liquidación diferente. Ver respuesta a ítems c, d y e de la pregunta 4

### OBSERVACION N° 10





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

10. En el requerimiento "Gestión de acuerdos de pago, préstamos o diferidos de matrícula: Gestionar los acuerdos de pago, préstamos o diferidos de Matrícula que pueda realizar el estudiante para el pago de su matrícula financiera."
- ¿Los acuerdos de pago contemplan liquidación de intereses corrientes y moratorios?
  - ¿Existen acuerdos de pago con terceros que respalden o patrocinen la matrícula de los estudiantes?
  - ¿Qué métodos, plataformas o medios de pago tiene la Universidad para el recaudo de los pagos de los estudiantes?

### RESPUESTA

- Actualmente no, pero debe contemplarse la opción de generación de intereses corrientes y moratorios
- Si.
- Multicanal: Banco, Baloto, Efecty corresponsales bancarios y se debe contemplar la integración con medios de pago electrónicos (PSE).

### OBSERVACION N° 11

11. En el requerimiento "6.2.1.5.1 Matrícula académica: Gestionar la matrícula académica de los estudiantes." ¿Qué actividades comprende esta gestión?

### RESPUESTA

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.

### GESTIÓN ACADÉMICA

### OBSERVACION N° 12

12. En el requerimiento "6.2.1.5.2 Cancelaciones: Configuraciones necesarias para el trámite de las solicitudes de cancelación, las condiciones que deben cumplirse para la ejecución de las cancelaciones y asegurar la trazabilidad del proceso. "¿Cuáles son las condiciones que deben tener en cuenta para la cancelación?"

### RESPUESTA

Las condiciones mínimas que se pueden ser tenidas en cuenta son:

- El estudiante debe estar a paz y salvo financieramente
- El estudiante debe tener más de **n** materias matriculadas para poder hacer una cancelación.
- El estudiante puede cancelar materias hasta quedar con un mínimo de **n** de ponderación académica.
- La cantidad de materias que un estudiante puede cancelar es de **n** materias
- Ningún curso se puede cancelar por más de **n** veces
- No se puede cancelar las materias perdidas **n** veces
- No se pueden cancelar las materias con correquisitos matriculados

Estas condiciones se deben poder activar o desactivar de acuerdo a la dinámica de cada programa académico.

### OBSERVACION N° 13

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



13. En el requerimiento **"6.2.1.5.3 Registro de notas: Configuración de los tipos de calificación, sus valores y definiciones específicas, así como la relación de estas definiciones a cada programa, pensum o nivel. Estas configuraciones deben ser parametrizables según las necesidades que se vayan dando por lo estipulado en el Reglamento Académico. Además, se debe permitir la configuración de las reglas para calificar, las funcionalidades para el registro de las notas, el cálculo de notas, promedios y estados académicos.** "¿Cuántos tipos de calificación tiene la

Universidad? ¿Cuáles son las variables, configuraciones parametrizables y reglas que intervienen en este proceso?"

### **RESPUESTA**

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales. **Registro de notas.**

### **OBSERVACION N° 14**

14. En el requerimiento **"6.2.1.5.4 Gestión de grados: Administrar la trazabilidad del trámite de paz y salvo académico y financiero, gestionar la información correspondiente al proceso de graduación, recopilar y mantener actualizada la información graduados o próximos a graduarse en los diferentes sistemas relacionados a los procesos académicos, así como la generación de reportes.** "¿Qué actividades comprende esta gestión?"

### **RESPUESTA**

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales. **Gestión de grados.**

### **OBSERVACION N° 15**

15. En el requerimiento **"6.2.1.5.5 Gestión de movilidad nacional e Internacional: Registrar la información de los programas de movilidad de la Universidad de Córdoba, las solicitudes de registro de estudiantes entrantes y salientes por intercambios, así como la generación de reportes.** "¿Qué tipo de información se debe registrar?"

### **RESPUESTA**

Al menos se debe contar con la siguiente información:

Convocatorias

- Tipo de convocatoria
- Fecha de inicio para postulaciones
- Fecha de finalización para postulaciones
- Descripción de la convocatoria
- Convenio
- Entidad destino
- Requisitos

Solicitudes

- Fecha de registro
- [Anexo formato para registro de información de movilidad entrante](#)

15





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



[Anexo formato para registro de información de movilidad saliente](#)

### **OBSERVACION N° 16**

16. En el requerimiento "**6.2.1.6.1 Evaluación del Desempeño Docente: Evaluación del trabajo docente, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.**" ¿Qué actividades comprende esta evaluación?

### **RESPUESTA**

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.  
**Evaluación del Desempeño Docente**

### **OBSERVACION N° 17**

17. En el requerimiento "**6.2.1.6.2 Sanciones disciplinarias: Parametrización y gestión de sanciones aplicadas a los estudiantes y docentes, según las normas establecidas.**" ¿Qué actividades comprenden las sanciones disciplinarias?

### **RESPUESTA**

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.  
**Sanciones disciplinarias.**

### **OBSERVACION N° 18**

18. En el requerimiento "**6.2.1.6.3 Prácticas académicas, profesionales y pasantías: Registro de información de prácticas académicas, profesionales y pasantías.**" ¿Qué tipo de información se espera registrar?

### **RESPUESTA**

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.  
**Prácticas académicas, profesionales y pasantías.**

### **OBSERVACION N° 19**

19. En el requerimiento "**6.2.1.6.4 Certificaciones académicas: Configuración y funcionalidades requeridas para la venta y entrega de certificados digitales u otros tipos definidos por el usuario que los expide.**" ¿Cuántos certificados se esperan generar en la plataforma?

### **RESPUESTA**

En los últimos dos semestres se han generado aproximadamente entre 6000 y 8000 certificados semestrales

### **OBSERVACION N° 20**

20. En el requerimiento "**6.2.1.6.6 Analíticas de desempeño académico: Configurar y generar informes de analíticas del desempeño académico institucional.**" ¿Cuántos informes se esperan generar y que tipo de información deben tener estos informes?

### **RESPUESTA**

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.  
**Analíticas de desempeño académico.**







"VIGILADA MINEUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



**acreditada**  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

### OBSERVACION N° 21

21. En el requerimiento "**6.2.1.6.8 Generación de información para entes externos: Reporte de información a entes externos.**" ¿Qué tipo de información se debe generar en este reporte?

### RESPUESTA

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.  
**Generación de información para entes Externos**

### OBSERVACION N° 22

22. En el requerimiento "**6.2.1.7.3 Gestión de integraciones: Gestiona las integraciones que tiene el sistema con los demás sistemas de la Universidad.**" ¿Con cuántos sistemas y qué tipo de integraciones tiene la Universidad?

### RESPUESTA

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.  
**Gestión de integraciones**

### OBSERVACION N° 23

23. En el requerimiento "**6.2.1.8.4 Inscripción y selección de estudiantes: Es necesario manejar flexibilidad para la configuración de formularios y reglas de negocio para las funcionalidades que se requieren en la ejecución de estos procesos. Adicionalmente dada la criticidad de estos procesos es indispensable contar con la trazabilidad y control de estos con el fin de asegurar la transparencia, especialmente en el proceso de selección de admitidos.**" ¿Con cuántos formularios de inscripción cuenta la universidad? ¿Cuáles son las reglas de negocio que intervienen en el proceso de inscripción y selección de estudiantes?

### RESPUESTA

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.  
**Gestión de admisión de estudiantes.**

### OBSERVACION N° 24

24. En el requerimiento "**6.2.1.8.5 Reingresos y Transferencias (internas y externas): Es necesario manejar flexibilidad para la configuración de formularios y reglas de negocio para las funcionalidades que se requieren en la ejecución de estos procesos.**" ¿Qué actividades contempla el proceso de reingreso y transferencias?

### RESPUESTA

Los requerimientos de estos módulos están detallados en el RFI, en la sección de requerimientos funcionales.  
**Gestión de admisión de estudiantes.**





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### **OBSERVACION N° 25**

#### **Observaciones Generales**

1. Amablemente solicitamos confirmar el número de estudiantes activos.
2. Amablemente solicitamos a la entidad que, en la experiencia habilitante, la experiencia certificada en la implementación de software académico sea en mínimo dos (2) Universidades, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes. Adicionalmente, la experiencia también podrá ser mostrada con el talento humano dispuesto para el proyecto.

18

### **RESPUESTA**

1. Ver Boletín estadístico en <https://www.unicordoba.edu.co/index.php/unidad-de-planeacion/informacion-y-estadisticas/>
2. No se acepta la solicitud

Montería, 04 de abril de 2022

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ESTELA BARCO JARAVA**  
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó técnicamente: Erika Restrepo

